

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL**  
**DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. KECCSA**

Portoviejo, marzo 16 de 2018.

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, a los dieciséis días del mes de marzo del año 2018, siendo aproximadamente las 15H00 (quince horas), en la oficina de la Compañía **PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. KECCSA**, ubicada en la Ciudadela La Bartolita y calle Amadeo Solórzano; se reúnen los socios que conforman la totalidad del capital de la compañía, que son: los señores Cevallos Quiroz Carlos Enrique, Cevallos Álava Carlos Enrique y Cevallos Álava Karen Estefanía. El objetivo es instalar la Junta General Extraordinaria de accionistas conforme lo dispone obligatoriamente el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente en Ecuador. El orden día para la presente sesión se detalla a continuación:

1. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2017, que facilita el Gerente General, Sr. Carlos Enrique Cevallos Quiroz.
2. Aprobación del informe por parte de los socios de la compañía.

Preside esta Junta el Señor Carlos Enrique Cevallos Quiroz, y actúa como Secretaria la Sra. Karen Estefanía Cevallos Alava, también se encuentra presente el Sr. Carlos Enrique Cevallos Álava quien ejerce como Comisario de la Compañía.

Luego de que se comprueba el quórum del cien por ciento de la representatividad del capital de la Compañía, se da por instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. KECCSA**.

**1° PUNTO:** Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2017, A Cargo del Señor Gerente General de la Compañía **PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.**

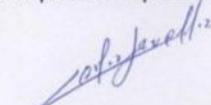
KECCSA, Sr. Carlos Enrique Cevallos Quiroz, quien manifiesta que durante el año 2017 se notó una recuperación de las cuentas que en el periodo anterior (2016) estuvieron ajustadas por motivo de los problemas económicos derivados tras el terremoto. Manifiesta además que se mantuvo la presencia de la galleta de almidón en las perchas de las cadenas nacionales de supermercados, lo que ha ayudado a consolidar una marca.

2° PUNTO: Aprobación del informe. Por unanimidad, los accionistas de la Compañía PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. KECCSA, aprueban el informe de la presente Junta.

Sin más puntos a tratar, se concede unos minutos para la elaboración del acta respectiva de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, dando por cumplido lo resuelto para esta sesión.

Siendo las 16H20 se da por concluida la Junta General de Accionistas de la Compañía PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. KECCSA

Firman al pie de la presente,

  
Carlos Enrique Cevallos Álava

**1311836462**  
**ACCIONISTA**

  
Carlos Enrique Cevallos Quiroz

**1303694994**  
**ACCIONISTA**

  
Karen Estefanía Cevallos Álava

**1311573248**  
**ACCIONISTA**